EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA DIFUSION EN UN CANAL DE TELEVISION LOCAL DE LOS MENSAJES INSTITUCIONALES Y ESPACIOS PERIODISTICOS DE LAS DIFEREN-TES CAMPAÑAS QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO CON EL FIN DE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y USO DEBIDO DEL TRANSPORTE PUBLICO QUE GARANTICE MAYOR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "OCAÑA RENOVADA 2024-2027" en su EJE ESTRATÉGICO: AGUA, AMBIENTE, HÁBITAT URBANO Y VIVIENDA, y en su PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS con su INCIATIVA DE RENOVACIÒN "Educación vial con enfoque al cumplimiento de normas y el uso del transporte formal, formación a los conductores para la prestación del servicio de turismo." Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980029. Cuya DENOMINACIÓN ES: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.".

Dado en Ocaña, Norte de Santander el diecinueve (19) de enero del 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Reviso: Raúl Eduardo García Becerra
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos (e)